



RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 25 de abril de 2017

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMERICA DEL NORTE PARA DICTAMINAR EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO DIONISIO PÉREZ-JÁCOME COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN CANADÁ



El 25 de abril de 2017, en el Senado de la República, compareció el ciudadano Dionisio Pérez-Jácome Friscione designado por el Ejecutivo Federal como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Canadá. La comparecencia fue presidida por las Senadoras Gabriela Cuevas, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores; y Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.



Introducción

El 25 de abril de 2017, se llevó a cabo la comparecencia del ciudadano Dionisio Pérez-Jácome Friscione ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte para dictaminar su nombramiento como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Canadá, designado por el Ejecutivo Federal.

Durante la reunión, el Embajador designado presentó el Plan de Trabajo que pretende desarrollar durante su encomienda, el cual pone especial énfasis en los rubros de desarrollo de un diálogo político, cooperación y comercio, además de que manifiesta el interés de fortalecer la relación trilateral con Canadá y Estados Unidos para mejorar el bien común.

La reunión contó con la presencia de los siguientes Senadores:

- Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte y Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Lisbeth Hernández Lecona, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- María del Pilar Ortega Martínez, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
- Juan Gerardo Flores Ramírez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Víctor Hermosillo y Celada, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
- Félix Arturo González Canto, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Patricio Martínez García, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
- Isidro Pedraza Chávez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Desarrollo de la comparecencia

La Senadora Marcela Guerra, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, presentó la semblanza curricular del Embajador designado, Dionisio Pérez-Jácome Friscione, en la que se destacan los siguientes puntos: Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); Maestría en Negocios Internacionales también por el ITAM; Maestría en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard; Representante Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; Secretario de Comunicaciones y Transportes; Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, y Tercer Secretario adscrito a la Embajada de México en Canadá.



Posteriormente, el Sr. Dionisio Pérez-Jácome Friscione hizo uso de la palabra y señaló que en 73 años de relaciones diplomáticas el intercambio entre México y Canadá ha sido fluido y el diálogo político se ha mantenido al más alto nivel de forma estable, lo que se refleja en el gran momento que viven ambos países en sus relaciones bilaterales contemporáneas. Destacó que con la eliminación de la visa canadiense a los ciudadanos mexicanos, a partir del 1 de diciembre de 2016, se relanzó la relación bilateral entre ambos países. Indicó que la relación de México con Canadá resulta prioritaria para mejorar y profundizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en cuya participación México tendrá que buscar el bien común y el progreso económico y social de los tres países, siempre preservando los intereses nacionales. Agregó que, a pesar de que actualmente el entorno internacional es complejo, los Mandatarios de ambos países tienen la firme voluntad política de hacer frente a los desafíos para seguir avanzando en la profundización de sus alianzas, la amistad y la cooperación bilateral.

El Embajador designado de México en Canadá presentó su Plan de Trabajo a realizar a lo largo de su encargo y señaló que cumplirá la instrucción encomendada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, de mantener un diálogo conforme a los principios de política exterior expresados por el Presidente de la República. Subrayó que su programa incluye 5 líneas de trabajo: 1) relación política; 2) relación bilateral; 3) cooperación en materia educativa; 4) movilidad de personas; y 5) promoción de los visitantes en México.

En cuanto a la relación política indicó que:

- Coadyuvará a la realización de la visita oficial del Presidente de Canadá, Justin Trudeau a México.
- Para fortalecer las relaciones bilaterales se enfocará particularmente en el Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá (DESAN), el cual, destacó, tiene una agenda de prosperidad compartida e incluyente para los próximos años para ambos países, y, al mismo tiempo, impulsará el diálogo político al más alto nivel en temas de interés común como la colaboración en energía e industrias extractivas; los intercambios educativos, la innovación, el fortalecimiento del capital humano; el combate al cambio climático; el comercio y las inversiones; y la movilidad laboral.
- Mantendrá una relación estrecha de trabajo con diferentes instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil canadienses.
- Impulsará la Diplomacia Parlamentaria como instrumento de apoyo para el Presidente de la República en la consecución de los intereses nacionales. En este sentido, señaló que promoverá y apoyará la realización de la siguiente Reunión Interparlamentaria México-Canadá, reafirmará el trabajo del Grupo de Amistad y promoverá la visita de los grupos de trabajo parlamentario.
- Promoverá un diálogo bilateral y trilateral entre los países que conforman la región de América del Norte en materia de desarme, desarrollo económico, medio ambiente y cambio climático, y la implementación de la Agenda 2030 para el avance del desarrollo internacional.



Referente a la relación bilateral señaló que:

- Impulsará el comercio bilateral con Canadá y promoverá la acción conjunta de México (con apoyo de Promexico) y Canadá.
- Prestará atención a los negocios que realicen los empresarios en ambos países para tratar de eliminar las barreras al comercio.
- Apoyará en la consolidación de los acuerdos de generación de energía renovable.

En materia educativa, expresó que buscará establecer como prioridades de la cooperación bilateral los intercambios educativos y:

- Promoverá los intercambios académicos con el programa Proyecta 100 Mil, proyecto de capacitación para cursos intensivos de inglés en Estados Unidos de América elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
- Promoverá la cultura como instrumento indispensable para cambiar la imagen de México en Canadá.
- Fomentará las relaciones estratégicas con museos.
- Promoverá la industria de las bellas artes mexicanas en Canadá.

En cuanto a la movilidad de las personas resaltó que:

- Defenderá el respeto de los derechos de los connacionales en Canadá.
- Promoverá y fortalecerá el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá como un instrumento eficiente para lograr una migración ordenada con respeto a los derechos humanos de los migrantes.
- Buscará identificar nuevas oportunidades de empleo para los mexicanos.
- Buscará establecer un diálogo intersecretarial para conocer y atender las demandas de las movilizaciones mexicanas en Canadá, para lo cual establecerá comunicación con los cinco consulados de México en ese país. En este sentido, manifestó, promoverá la utilización de tecnologías modernas, con rendición de cuentas, para la protección de los connacionales en las embajadas.

Sobre el turismo refirió que:

- Promoverá a México como un país moderno, diverso y confiable.
- Apoyará la campaña de diversificación turística del país para contribuir a la ampliación de destinos y aumentar la derrama económica.

Finalmente, el Embajador designado Dionisio Pérez-Jácome reiteró que las relaciones entre México y Canadá atraviesan por un gran momento, el cual debe aprovechar el Gobierno mexicano, para negociar nuevos acuerdos. Aseguró que en caso de ser ratificado por esta Soberanía,



enviaría informes anuales de las actividades realizadas por la Embajada de México en Canadá para dar a conocer los avances alcanzados.

Al concluir la intervención del Embajador designado, los Senadores presentes hicieron uso de la palabra.

La Senadora Ana Gabriela Guevara reconoció la amplia experiencia del Embajador designado y lo felicitó por su extensa agenda de trabajo presentada. Referente al apoyo que el Embajador dará al Plan de Trabajadores Temporales, señaló que México y Canadá son un ejemplo de migración ordenada, por lo tanto, destacó que es un modelo que se puede implementar en otras partes del mundo. Manifestó su preocupación por la falta de recursos con los que cuenta la Embajada ya que, consideró, no son suficientes para llevar a cabo un Plan de Trabajo tan ambicioso.

Los Senadores Luz María Beristain, Félix Arturo González Canto y María del Pilar Ortega Martínez felicitaron al Embajador designado por el programa de trabajo tan amplio que pretende desarrollar a lo largo de su encomienda, al cual consideraron como un gran desafío. De la misma manera, se congratularon por el compromiso contraído por el Embajador Dionisio Pérez-Jácome con el Senado de la República de enviar un informe anual de las actividades realizadas y las metas alcanzadas.

En su oportunidad, el Senador Gerardo Flores calificó al Embajador designado como un digno representante de México, apuntó que el comercio entre México y Canadá tiene muchas restricciones y señaló que es buen momento para buscar eliminarlas.

Por su parte, la Senadora Marcela Guerra indicó que después de 73 años de relaciones entre México y Canadá se han desarrollado diferentes mecanismos diplomáticos. Resaltó que para el Embajador será un desafío lograr la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ya que hace 23 años quedaron fuera de la negociación temas importantes en la relación trilateral, por lo que lo exhortó a negociar dicho acuerdo de manera que beneficie a México. Refirió que es importante explorar nuevos temas para incluirlos en la agenda bilateral como la recepción de los refugiados y la integración de los migrantes en Canadá, país que se ha convertido en un ejemplo mundial en la recepción de personas, finalizó.

El Senador Víctor Herмосillo y Celada felicitó al Embajador Dionisio Pérez-Jácome por incluir en su agenda a los temas de turismo y los trabajadores temporales mexicanos, debido a la importancia que revisten los visitantes canadienses a México, además del intercambio ordenado de trabajadores migrantes. De la misma manera, resaltó la importancia de promover los intercambios estudiantiles, pues consideró que hay muy pocos en comparación con otros países. Agregó que es necesario llevar a cabo la Reunión Interparlamentaria México-Canadá y sugirió al Embajador designado incluir en la agenda de trabajo los temas de energía y minería.

En su turno, el Senador Patricio Martínez resaltó que la explotación de los recursos minerales no es igualitaria en México y Canadá, ya que en México hay muchos inversionistas canadienses explotando las minas de oro y subrayó que los mexicanos no vislumbran la posibilidad de invertir



en la industria minera canadiense. Coincidió en que la relación de México y Canadá es óptima, por lo que expresó que espera que el Embajador designado promueva realmente la diversificación comercial en beneficio de ambas partes.

El Senador Isidro Pedraza coincidió con el Senador Patricio Martínez sobre las posibilidades de los inversionistas mexicanos en Canadá y agregó que la apertura de la industria minera mexicana ha dejado graves daños al medio ambiente y a los pueblos cercanos a las minas. Entregó al Embajador Dionisio Pérez-Jácome una lista de las empresas mineras canadienses que él registra están dañando el medio ambiente en nuestro país y solicitó su apoyo para tratar de limitar sus actividades. Finalizó su participación sugiriendo crear un frente común con Canadá para defender los intereses de México ante Estados Unidos.

La Senadora Gabriela Cuevas, por su parte, calificó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte como el tema más importante dentro de las relaciones entre México y Canadá. Añadió que para México es necesario construir una agenda bilateral con Canadá, pues aseguró que aunque ambos países se ven como amigos, parece que hay algo que los separa. Indicó que Canadá y México comparten una cultura latina, un importante comercio e inversiones y una agenda migratoria de trabajadores temporales. Destacó que existe una larga lista de temas de la agenda que se pueden revisar y subrayó la importancia de priorizar la institucionalización de los mecanismos de cooperación bilateral con México, entre los que se encuentra el Diálogo Estratégico de Alto Nivel y la Alianza México-Canadá. Aseguró que también es muy importante incrementar los intercambios comerciales entre ambos países y los flujos de inversión hacia México; ampliar los esquemas vigentes en materia de movilidad laboral; y asegurar la promoción activa del Programa Proyecta 100 Mil en materia educativa.

La Senadora Cuevas indicó que México tiene una gran dependencia económica con Estados Unidos, pero aseguró que Canadá la tiene más fuerte hacia Estados Unidos por la cercanía. En este sentido, cuestionó al Embajador designado sobre cuál es el plan concreto para hacer binomio con Canadá, si por medio del trilateralismo o por medio de una zona denominada Norteamérica y cómo poder construir esa “apuesta” llamada Norteamérica.

En su réplica, el Embajador Dionisio Pérez-Jácome se comprometió a trabajar para defender los intereses de México en Canadá, haciendo rendir los recursos con los que cuenta la Embajada, promoviendo su uso responsable. En cuanto al modelo de trabajadores temporales, aseguró que buscará añadir nuevos valores e incrementar diferentes actividades con valores agregados para los connacionales. En este sentido, buscará que la comercialización entre ambos países se dé con apego a la normatividad y a los principios de respeto de los derechos humanos y a la protección del medio ambiente. Refirió que buscará dignificar el trabajo y que se respeten los derechos de los trabajadores en las cadenas de valor agregado. Respecto al tema de la energía, aseguró que hay mucho que hacer y, como primera tarea, trabajará para que la relación comercial sea recíproca. Igualmente, se comprometió a capitalizar el trabajo de los Mandatarios Enrique Peña Nieto y Justin Trudeau con el fin de mantener el buen estado de la relación bilateral con Canadá, ya que ésta se encuentra en un gran momento. Finalizó su participación señalando que



trabjará en la profundización del diálogo político y en la búsqueda de mayor integración política, económica y cultural, además de concretar los temas que ya están en la agenda.

Finalmente, la Senadora Gabriela Cuevas Barron solicitó a la Senadora Marcela Guerra dar lectura al Acuerdo del Resolutivo de la Reunión de las Comisiones Unidas:

“Acuerdo del Resolutivo de la Reunión de Comisiones Unidas: “La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción Segunda del Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el Titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor del ciudadano, Dionisio Pérez-Jácome Friscione como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Canadá”.

Con lo anterior, se dio por finalizada la comparecencia.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Mtra. Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
Lic. María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Lic. José Miguel Venegas Ramírez
Lic. Claudia Cortés Altamirano